

DISTINTOS TIPOS DE SEGUROS DE DAÑOS

Curso 2017/2018

(Código: 26604026)

1. PRESENTACIÓN

Curso 2013-2014

La asignatura aborda el estudio de las modalidades de seguros contra daños más importantes y que aparecen reguladas en la Ley de Contrato de Seguro. Estas modalidades se distinguen entre sí por el riesgo concreto que cubren y frente a cuyas consecuencias económicas protegen al asegurado, lo que se proyecta sobre importantes peculiaridades en su régimen jurídico, tanto en lo que se refiere a la delimitación del riesgo como a las formas de contratación o las técnicas de reparación del daño. Todos estos seguros están relacionados con riesgos que tienen una importancia decisiva en la vida de los asegurados y en su actividad económica.

Tipo de asignatura: Obligatoria

2. CONTEXTUALIZACIÓN

El estudio de este módulo está estrechamente vinculado con el módulo anterior, cuyo contenido sirve de base al análisis, justificación y comprensión de las peculiaridades de cada uno de los tipos de seguros de daños.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Tal como se ha señalado en la contextualización el estudio de esta asignatura tiene como base fundamental el estudio del módulo anterior en cuyo marco general se incardinan las peculiaridades de los distintos seguros.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Las competencias que adquirirán todos los estudiantes son:

- 1.- Adquirir hábitos de rigor profesional aplicados al ámbito de seguros.
- 2.- Desarrollar las habilidades necesarias para el ejercicio profesional autónomo con iniciativas instrumentales aplicables a una amplia gama de situaciones específicamente relacionadas con el sector asegurador.
- 3.- Lograr una especialización en relación con los aspectos generales del Contrato de Seguro y de la actividad aseguradora.
- 4.- En particular, el estudio de esta asignatura proporciona un conocimiento riguroso de los aspectos fundamentales de cada uno de los tipos de seguros de daños, su función económica y su funcionamiento práctico, de cara a la cobertura que con ellos se ofrece al asegurado y la posición de éste en el contrato.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Tema I: Seguro de incendios

A) Noción de seguro de incendios y objetos asegurados

1. Concepto de seguro de incendio
2. El interés en el seguro de incendio

B) El riesgo cubierto en el seguro de incendio

1. Delimitación causal del riesgo. Riesgos extraordinarios. Función del Consorcio
2. Riesgos cubiertos
3. Riesgos excluidos de la cobertura

C) Daños indemnizables en el seguro de incendios

1. La relación causal entre el evento y el siniestro
2. Daños derivados de las medidas necesarias para cortar o extinguir el incendio- Los gastos que ocasionan dichas medidas
3. Los gastos de transporte y otras medidas para salvar los bienes del incendio
4. Otras coberturas de la práctica aseguradora

Tema II: Seguro de robo

A) El concepto de seguro de robo

1. Concepto de robo
2. Cobertura del seguro de robo

B) Delimitación del riesgo en el seguro contra robo

1. Los riesgos excluidos en el artículo 52 de la Ley
2. Delimitaciones causales subjetivas y objetivas
3. Delimitación espacial del riesgo

C) Extensión de la indemnización y cumplimiento de la prestación por el asegurador

1. El daño producido por la sustracción
2. Daños por deterioro
3. La producción del siniestro
4. La disciplina convencional en torno a la suma asegurada
5. Contratación por medio de poliza flotante
6. Recuperación de los objetos asegurados y pago de la indemnización
7. Posibilidad de reivindicación por parte del asegurador de la cosa robada

9. Facultad de modificación del contrato

Tema III: Seguro de transporte terrestre

A) Concepto de seguro de transporte terrestre y el interés asegurado

1. El transporte como aglutinante de los riesgos, y el transporte como elemento funcional del contrato
2. Clases de seguros de transporte terrestre
3. El interés asegurado

B) El riesgo en el seguro de transporte

1. Delimitación del riesgo y el ámbito de la cobertura en el seguro de transporte
2. La modificación del riesgo en el seguro de transporte

C) La indemnización en el seguro de transporte

1. Peculiaridades del ámbito de la indemnización en el seguro de transportes
2. La determinación del daño en el seguro de transporte

Tema IV: Seguro de lucro cesante

A) Concepto de seguro de lucro cesante

1. Noción del seguro de lucro cesante: distinción entre el seguro de lucro cesante como pacto añadido a otro seguro y como contrato autónomo. El principio indemnizatorio en este seguro y el deber de comunicación del asegurado
2. El interés en el seguro de lucro cesante

B) Distintas modalidades de seguros de lucro cesante

1. Modalidades de seguros de lucro cesante en la práctica
2. Seguro de pérdida de beneficios por interrupción de la empresa

Tema V: Seguro de crédito y seguro de caución

A) El concepto de seguro de crédito

1. Noción legal de seguro de crédito
2. La insolvencia como riesgo asegurado

B) Los deberes legales y la indemnización en el seguro de crédito

1. Los deberes típicos del seguro de crédito
2. La indemnización del seguro de crédito
3. El seguro de crédito individual y colectivo

C) El seguro de caución

1. Noción legal del seguro de caución como rama autónoma

2. Los elementos personales en el seguro de caución

3. Aspectos de su régimen jurídico

4. Características de la indemnización

Tema VI: El seguro de defensa jurídica

1. Noción del seguro de defensa jurídica. Función especial y características peculiares

2. Forma de contratación del seguro de defensa jurídica

3. La prestación del asegurador en el seguro de defensa jurídica

B) Contenido del contrato de seguro de defensa jurídica

1. Derechos del asegurado

2. La información al asegurado sobre sus derechos

3 Distintas exclusiones legales a la cobertura de este seguro

Tema VII: El seguro de responsabilidad civil

A) Noción y características

1. Noción de seguro de responsabilidad civil

2. Peculiaridades del seguro de responsabilidad civil

B) El contenido del contrato

1. La obligación del asegurador

2. Los deberes del asegurado

C) La posición jurídica del tercero perjudicado

1.El derecho propio del tercero y el principio indemnizatorio

2. Reconocimiento del derecho del tercero en el artículo 76 de la Ley de contrato de seguro

3. El derecho de repetición del asegurador

Tema VIII: Seguro de responsabilidad civil en la circulación de vehículos de motor

A) Características

1. La responsabilidad civil a efectos de este seguro

2. Peculiaridades de la valoración del daño. Su cuantificación y el Anexo de la Ley

3.Carácter obligatorio de este seguro

B) Satisfacción de la indemnización en el ámbito del seguro obligatorio

1. La Obligación del asegurador

1. Accion directa del tercero perjudicado

3. Funciones del Consorcio

C) Siniestros ocurridos en un Estado distinto al de residencia del perjudicado

1. Ámbito de aplicación

2. El representante, en concepto de la tramitación y liquidación en el país de residencia del perjudicado, de los siniestros ocurridos en un país distinto

3. Organismos de indemnización. Derechos de subrogación y repetición ante dichos organismos

6.EQUIPO DOCENTE

- [ALICIA ARROYO APARICIO](#)
- [LAURA M^º CABALLERO TRENADO](#)
- [MANUEL ISRAEL MORAN ARIAS](#)
- [CARMEN MUÑOZ DELGADO](#)
- [LUIS SANCHEZ PEREZ](#)

7.METODOLOGÍA

La metodología es la propia de la educación a distancia. El mecanismo fundamental de aprendizaje será la lectura y estudio de los textos recomendados. El alumno contará, además, con la atención que se ofrece en Tutorización y seguimiento y la prestada a través del foro virtual (plataforma Alf).

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

La bibliografía inicial será el libro Instituciones de Derecho Mercantil, de F. Sánchez Calero, en su última edición, en los temas dedicados al contrato de seguro . Una vez que el alumno haya realizado un acercamiento inicial a los temas el libro base para el estudio será " Derecho de los Seguros Privados", de Bataller-Latorre Chiner-Olavarría Iglesia, Marcial Pons, 2007.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Para profundizar en los diversos temas y al margen de la documentación que se facilitará a través de la plataforma los alumnos pueden utilizar cualquiera de estos tres libros: Ley de Contrato de Seguro, de F. Sánchez Calero, Aranzadi, 1999, Ley de Contrato de Seguro, de F. Reglero Campos y otros, Thomson-Aranzadi, 2007 y Tratado del Contrato de Seguro, de A.B. Veiga Copo, Civitas Thomson Reuters,2009.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

El soporte en línea utilizado en este Curso de Postgrado permitirá el acceso a distintos materiales específicos de esta asignatura (legislación, jurisprudencia, etc.), así como enlaces a páginas web de interés. Este soporte permite a través del foro virtual una atención y tutorización continuada del alumno

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Al margen de la atención a través de los foros de la plataforma pueden ponerse en contacto con los profesores los miércoles de 12 a 14.30 (teléfono 91 398 77 30) y con carácter general: e-mail mercantil@adm.uned.es y fax: 91 398 61 70.

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Los alumnos deberán realizar a lo largo del cuatrimestre uno o dos casos prácticos o uno o dos comentarios de sentencia y un examen al final del mismo.

La calificación del comentario de sentencia o el caso práctico computará un 40% sobre la nota final. La del examen un 60%.

13.COLABORADORES DOCENTES

- FRANCISCO JAVIER VERCHER MOLL
- ELENA RUS ALBA